

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
COMERCIO NACIONAL – SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL –
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Caracas, 14 de marzo de 2019

208°, 160° y 20°

DRPI-AO-N° 79

AVISO OFICIAL

Se hace de conocimiento de las partes interesadas y del público en general, que por los días inhábiles decretados por el Ejecutivo Nacional, (28 de febrero de 2019 y 01, 08, 11, 12, y 13 de marzo de 2019); en consecuencia los lapsos de los Boletines vigentes, quedan establecidos de la siguiente manera:

BOLETÍN Nro. 589

PRESENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN A LAS PATENTES

Lapso de sesenta (60) días Vence: 06/03/2019

BOLETÍN Nro. 590

PRESENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN A LAS PATENTES

Lapso de sesenta (60) días Vence: 02/04/2019

BOLETÍN Nro. 591

INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

Lapso de quince (15) días Vence: 29/03/2019

CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

Lapso de treinta (30) días Vence: 23/04/2019

PRESENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN A LAS MARCAS

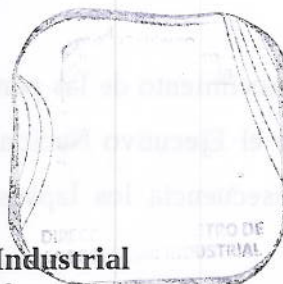
Lapso de treinta (30) días Vence: 23/04/2019

CANCELACIÓN DE PAGOS DE DERECHO REGISTRALES

Lapso de treinta (30) días Vence: 23/04/2019

Publíquese,

Amado E. Maestri



AMADO E. MAESTRI L.

Director de Registro de la Propiedad Industrial

Designado por el ciudadano Ministro, mediante delegación contenida en la Resolución N° 005 de fecha 12 de julio de 2018, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.438 de Fecha 12 de julio de 2018